

Acta de la LX reunión de la Conferencia Española de Decanos de Biología (C.E.D.B.) celebrada en la Universidad de Sevilla el 12 de junio de 2015

En la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, siendo las 9:30 horas, y con la asistencia de los representantes de las distintas Universidades que se relacionan en el **anexo 1**, da comienzo la LX reunión plenaria de la C.E.D.B., para tratar los puntos indicados en el siguiente **orden del día**:

- 1.- Aprobación del Acta de la LIX reunión de la CEDB.
- 2.- Informe del Presidente de la CEDB.
- 3.- Informe del Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.
- 4.- Informe Económico.
- 5.- Temas Monográficos:
 - Presentación del estudio “Las Tasas del Grado” (Éxito, rendimiento, etc.). Profesora Blanca Razquin. Universidad de León.
 - Cómo se evalúan las competencias transversales propias de las Universidades. Profesor D. Gregorio Aragón (U. Rey Juan Carlos), Profesor D. Xavier Vila (U. de Girona) y Profesora Dña. Begoña Bautista (U. de Málaga).
 - Consideraciones a la propuesta ministerial de grados de 3 años y másteres de 2 años. Redacción y envío a la CRUE y al Ministerio, en su caso, de escrito de la CEDB en relación con este tema.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Comienza la reunión plenaria presidida por D. José Meseguer Peñalver y en la que actúa como Secretaria D^a. Lucía Rodríguez Gallardo.

El Presidente comienza explicando que el punto 2 que constaba en un principio en el orden del día sobre el TFG se deja para la próxima reunión de Madrid y en su lugar se incluye consideraciones a la propuesta del Ministerio del 3+2. También explica la alteración en el orden de exposición de los puntos, en primer lugar irá el de competencias, en segundo lugar las tasas del grado y para la tarde se deja el punto del 3+2.

El Presidente propone una ronda de presentaciones a los nuevos decanos/a que se han incorporado a la CEDB:

- .- Dña. Rosario Arévalo Arévalo (Decana de la Facultad de Biología de la U. de Salamanca)
- .- D. Luis Montuenga Badía (Decano de la Facultad de Ciencias de la U. de Navarra)
- .- D. Luis Gras García (Decano de la Facultad de Ciencias de la U. de Alicante)

Y por último expresa su agradecimiento a D. Antonio Torres (Decano de la Facultad de Biología de la U. de Sevilla) y a Dña. Montserrat Arista (Vicedecana de la Facultad de Biología de la U. de Sevilla), por la organización de los eventos relacionados con la LX CEDB. También, felicita a los decanos/a que han renovado sus cargos y a los que llegan por primera vez a los mismos.

Punto 1.- Aprobación del acta de la LIX reunión.

Se aprueba el acta con la modificación en la pag. 2 de la errata del 2º apellido del Profesor D. Luis Montuenga Badía. La aprobación es por asentimiento.

Punto 2.- Informe del Presidente de la CEDB.

El Presidente excusa la asistencia a la CEDB de Dña. Marta López Carbonell (U. de Barcelona) y de Dña. Teresa Serrano Moreno (U. País Vasco). Además, nos transmite la despedida en su nombre de D. Manuel A. Manso Martín, resaltando su participación profunda y activa en los años de su pertenencia a la CEDB. Hace especial mención a su calidad humana y entrañable persona.

El Presidente justifica el cambio del orden del día respecto a los temas monográficos, introduciendo el tema del 3+2 para por la tarde, y dejando por la mañana el de "las tasas del grado" en primer lugar y en segundo lugar irá el de "las competencias no específicas". Se elimina del orden del día "el TFG" que se deja como único tema monográfico para la reunión de noviembre de Madrid y que será expuesto por el Profesor D. José Messeguer.

Nos habla del inminente cambio de la Presidencia de la CEDB que dejará en la próxima reunión de Madrid. Y hace la propuesta como nueva Presidenta de la CEDB de Dña. M^a Teresa González Jaén (U. Complutense de Madrid). Le cede la palabra a Dña. M^a Teresa que expone que está de acuerdo con la misma. El Presidente se despide dando las gracias por el apoyo recibido y al quedarse vacante la tesorería, propone a D. Antonio Segura Iglesias (U. Santiago de Compostela) como nuevo Tesorero de la CEDB, que dice estar encantado con la propuesta.

Punto 3.- Informe del Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (COB).

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán), expone que no tiene nada especial para informar.

Antes de pasar al punto del orden del día "Informe económico", el Presidente le cede la palabra a Dña. M^a Teresa González (U. Complutense de Madrid), para que comente sobre la reunión mantenida de los niveles MECES. Nos habla sobre el nivel 3 MECES de las licenciaturas de Bioquímica, Biología y Biotecnología: para Biología es más sencillo, debido a su troncalidad común y a que la optatividad tiene correspondencia en muchos másteres. Más complicado es para Biotecnología aunque la troncalidad es común pero tiene contenidos de nivel de máster. Esto que acabo de comentar implicaría que todos estos estudios tendrían acceso directo a los estudios de doctorado. También comenta de la lucha sobre los contenidos en los grados para no perder competencias profesionales.

Pide la palabra el representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez Ruiz, Decano), habla sobre el concepto de equivalencia/homologación/competencia, muy complicado. Esto afecta a las 4 titulaciones básicas, Química, Física, Matemáticas y Biología respecto de otras titulaciones reguladas y más si vamos al 3+2, ya que en el borrador ponía que con menos de 180 créditos no podrían estar reguladas. Esto implica tomar conciencia del problema de la regulación de la profesión.

Pide la palabra el representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán) y comenta que costó mucho que la Biología como profesión clásica tuviera regulación y ahora en este nuevo escenario es un caos y crea confusión. Recuerda que para evitar esto no hay que olvidar la impronta de los colegios profesionales en la formación académica y por tanto no olvidar la relación entre la fábrica del producto con el concesionario y los agentes de ventas (colegios profesionales). Señala la relación necesaria entre la titulación y la profesión y lanza las siguientes cuestiones ¿Qué es la Biología? ¿Qué ha sido? Y ¿Qué va a seguir siendo?. El presidente le comenta, que pasó su turno en su punto del orden del día.

Punto 4.- Informe Económico.

Expone el punto D^a M^a Teresa González (Tesorera de la CEDB). Comenta la situación de las cuentas, saldo, entradas y salidas (**anexo 2**).

5.- Temas Monográficos:

- **Presentación del estudio “Las Tasas del Grado” (Éxito, rendimiento, etc.). Profesora Blanca Razquin, (Universidad de León, Profesor D. Jesús Aboal Viñas (Universidad de Santiago), (anexo 3).**

Antes de comenzar su exposición da las gracias al Profesor y Vicedecano de la U. de Santiago de Compostela D. Jesús R. Aboal Viñas, por su participación en la realización de este trabajo.

Después de la presentación el presidente les felicita por la información tan completa que se ha presentado sobre el tema.

Se abre un turno de intervenciones, una vez comentado el apartado de “oferta de plazas”.

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán): si miramos la tasa de empleabilidad y parados es inmensa. La estadística de la oferta debería ir relacionada con la empleabilidad publicada en las pags webs.

El representante de la U. de Vigo (Jesús Míguez), comenta acerca de la oferta de plazas, que habría que tener en cuenta también otros grados como Biotecnología, Biología Humana etc...

El representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez), pregunta si se ha dado el total de oferta de todos las Universidades ya que con la ratio 0,8/10000 saldría una tasa de 4000 plazas de oferta.

Se pasa a comentar el apartado “estudiantes de nuevo ingreso” y la Prof. Razquin lanza la pregunta ¿las universidades están matriculando por encima de lo que consta en los Verifica?. Respecto a la nota de corte se comenta que es muy variable, pero en cierto modo ha subido la misma. Comentamos que no ha sido por nuestros propios estudios, sino por el porcentaje de alumnos aprobados de selectividad en los que también van aumentando su nota.

Respecto a los “estudiantes de primera opción”, hay variabilidad aunque la mayoría de las Universidades están entre el 50-70% y se comenta que estaría directamente relacionado con la nota de corte y la oferta de plaza.

En el apartado “relación de estudiantes matriculados en el grado respecto a los ingresados los cuatros años anteriores”, se comenta que no se ha tenido en cuenta a los alumnos licenciados que se han pasado al grado.

En cuanto a la “dedicación lectiva” (nº total de créditos/nº de estudiantes), se comenta que hay algunas Universidades que presentan un descenso en los últimos cursos en la matriculación y por tanto la dedicación lectiva de nuestros estudiantes. Después de un turno de intervenciones se concluye, puede haber influido el incremento de las tasas de matrícula.

En el apartado “tasa de éxito” (créditos matriculados/créditos presentados) salvo alguna excepción la mayoría de Universidades están entre el 71 y 80 %, siendo por tanto unos resultados elevados, que han venido aumentado desde 2009. Se comenta que puede ser debido a que las

asignaturas básicas están en los cursos más bajos y para estos datos ya se ha contado con los cursos 3º y 4º.

Respecto a la relación “nota de corte/tasa de éxito”, el 50% de la tasa de éxito la determina la nota de corte y esta a su vez depende de la oferta de plazas. Interviene el representante de la U. Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor), que manifiesta no estar de acuerdo con los datos expuestos por la Prof. Razquin. El representante de la U. de Oviedo (D. Tomás Díaz), comenta que se han pasado en su centro 152 alumnos de Licenciatura a Grado y que la tasa de éxito varía mucho con unas diferencias de 30 puntos.

En el apartado “tasa de rendimiento” (créditos suspensos/créditos matriculados) entre el 61 y 70%, por tanto valores buenos.

En “estudiantes que superan el 100% de los créditos matriculados”, hay casos extremos por arriba y por abajo, pero la media está entre 10 y 30%, por tanto valores malos. Estos datos están hechos por cursos.

En “porcentajes de aprobados/presentados por asignaturas”, muy pocos estudiantes superan el 100% siendo las Matemáticas y Química las asignaturas no biológicas más problemáticas y en las biológicas: Bioquímica, Biología Celular, Botánica y Genética.

La profesora Razquín termina la exposición comentando que sirva lo expuesto como reflexión.

Turno de intervenciones:

La representante de la U. Complutense (Dña. M^a Teresa González Jaén), comenta acerca de la nomenclatura de los indicadores que varían según los programas informáticos de las distintas Universidades. Y sería conveniente insistir en que estén bien definidos y adecuados a los sistemas informáticos. Sobre la movilidad, comenta que es distinta en la licenciatura que en el grado. En los grados se van en 4º curso con lo cual solo tenemos los índices de 2 o 3 años. Por tanto, hay que valorar que se está reduciendo ahora a un solo curso académico. Todas estas circunstancias hay que tenerlas en cuenta a la hora de las acreditaciones.

El representante de La U. de Navarra (D. Luis Montuenga), comenta que la U. de Navarra es un retrato distinto ya que han presentado datos del grado de Biología y no del grado de Bioquímica lo que da una visión parcial y muy reducida de nuestra Facultad. Tenemos una nota de corte alta y sin duda alguna esto mejora los resultados.

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán) habla de las competencias que se niegan por no estar contenidas en las asignaturas de los planes de estudio.

El representante de la U. Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor) comenta acerca de la cultura del éxito que se ha instalado y por tanto del porcentaje de aprobados “correctos” y plantea esta cuestión.

El representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez), hace hincapié en la oferta de plazas sobre todo por las discrepancias existentes. También en las diferencias respecto al nombre de asignaturas etc... y está de acuerdo con lo referido por el representante del Consejo General de COB y propone más interacción entre los colegios y las Conferencias de Decanos, sobre todo en lo que respecta a la elaboración de las Guías Docentes, “una palabra clave puede salvar un trabajo profesional”.

La representante de la U. de Málaga (D^a Begoña Bautista), habla de lo interesante de ver la relación con el método de evaluación sobre todo analizar el peso de la evaluación continua. Respecto de la movilidad comenta que es difícil hacer aún una valoración, primero por la reducción de la ayuda económica a la misma y porque en los grados la movilidad se reduce al 4º curso.

El representante de la U. de La Laguna (Néstor Torres), propone que se pueden hacer muchas cosas para que los alumnos tengan mejores resultados académicos. Por supuesto que la relación nota de corte/oferta de plaza es estupenda, pero que hay que ir también hacia la herramienta “Innovación docente”.

El Presidente comenta que la plantilla de profesores actual es también un factor a tener en cuenta.

- **Presentación del estudio “Cómo se evalúan las competencias transversales propias de las Universidades”. Profesor D. Gregorio Aragón (U. Rey Juan Carlos), Profesor D. Xavier Vila (U. de Girona) y Profesora Dña. Begoña Bautista (U. de Málaga), (anexo 4).**

Expone el tema el Profesor D. Gregorio Aragón y recuerda que según RD hay 5 competencias básicas y en el libro blanco había 23.

También comenta que en los datos analizados observa mucha variabilidad en las distintas universidades.

Se abre un turno de intervenciones:

El representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez), la evaluación es el eterno problema cada profesor ha evaluado como ha querido o ha podido. Es sorprendente el escaso interés por los sistemas de evaluación y su tipificación manteniendo la independencia del profesor.

El representante de la U. de Vigo (D. Jesús Míguez), comenta que la evaluación de las competencias trasversales es difícil y sobre todo la evaluación individual del alumno, salvo que las clases sean con un bajo número de alumnos.

El representante de la U. de Girona (D. Xavier Vila) comenta que Aneca tiene instrucciones de igualdad en cuanto a las competencias no específicas y que ya en algunas Universidades hay cursos y rúbricas.

El Presidente y el representante de la U. de Córdoba (D. Miguel Aguilar) proponen que estas competencias se evalúan en el TFG con rúbrica y además que todos los tribunales sean homogéneos.

El representante de la U. de Navarra (D. Luis Montuenga) comentan que ellos hacen unas tutorías para evaluar estas competencias.

El representante de la U. de Girona (D. Xavier Vila), ellos tiene rúbrica que contiene evaluación de estas competencias para el TFG. En su Universidad se resaltan 3 competencias en el Suplemento al Título y las evalúa el tribunal de TFG. También lo hacen en el Plan de Acción Tutorial que lo tiene obligatorio en su sistema de evaluación y esto consta en la memoria Verifica.

Propone de forma general que se “incluyan pruebas específicas en algunas asignaturas + la rúbrica de TFG”.

La representante de la U. Complutense (D^a Teresa González) comenta sobre cuanto hemos aprendido a lo largo de estos años acerca de las competencias.

El representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez) dice que el término competencia aún no está muy tipificado y lanza la siguiente pregunta ¿cómo se formulan las competencias?

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán), insiste en que hay que puntualizar en las competencias específicas que son las que marcan la profesión.

El Presidente recuerda que una competencia implica conocimiento/destreza/habilidad y esto sirve tanto para competencias básica como específicas, es decir, para todas las competencias.

El representante de la U. Pompeu Fabra (D. Manuel Pastor): comenta que hablamos de evaluar la competencia pero no como enseñarla. Comenta que utilizan un portfolio en el plan de acción tutorial en 3º como herramienta de autoevaluación de capacidades de competencias transversales, utilizando herramientas de trabajos, exposición oral etc...

Se reanuda la sesión a las 16.30

El presidente hace una breve introducción del 3+2. Recuerda que la moratoria de los Rectores es hasta 2016 y que la CRUE se reunirá en julio para refrendar la moratoria o entrar en la situación. Pero dada la proximidad de las elecciones generales sería bueno esperar ver qué pasa con todo esto. En la Universidad de Murcia ya ha habido reunión con el Vicerrector correspondiente y se irá finalmente al 3+2. ¿Cuál es el momento del 3+2?. ¿Toda Europa está en el 3+2? Esto es una falsedad. ¿Países ricos en 3+2? no todos. Son verdades a medias. La única verdad es que favorece la movilidad de los estudiantes.

En la U. de Murcia se insiste en dos aspectos:

1º el concepto actual de Máster y cuál será en el 3+2, con lo cual de nuevo planteando el concepto de Máster y su estructuración.

2º ¿qué va a pasar cuando pasemos al 3+2 con másteres de 2 años? Cuando pasamos al grado de 4 años embutimos la licenciatura de 5 años en el grado y ahora habrá que tener cuidado en que no vuelva a ocurrir lo mismo y tender a convencer al estudiante que con 3 años de grado la formación es escasa y tiene que hacer 2 años más de máster.

Por tanto no es 3 años de formación sino 3+2 y si nos quedáramos en el 4 habría que reconsiderar el 1 en másteres planteados con una nueva estructuración.

La representante de la U. de León (Dª Blanca Razquin) habla de un excell de la CRUE que pasaron a su Universidad. Dos posibilidades 4+1 y 3+2. Del 3+2 con 300 créditos con máster incluido, y se expediría un título intermedio de grado de 3 años.

El Presidente hace un comentario sobre las tasas. Las tasas de grado y de máster eran idénticas, cosa que ahora no ocurre. Si se va al 3+2 habrá que homogeneizarlas a nivel nacional.

El representante de la U. de Navarra (D. Luis Montuenga), opina que la tasa es un problema, pero lo es más que los mejores estudiantes se van sobre todo buscando la salida profesional.

Del representante de la U. Autónoma de Madrid (D. José Mª Carrascosa), también es de la opinión que los mejores estudiantes se van a hacer másteres fuera. Y dice que la intervención del Presidente es derrotista y no está por tanto de acuerdo con él. Se hicieron los másteres sustituyendo al 2º ciclo y no es esto. También hicimos los grados pensando en las licenciaturas y de hecho los grados tienen más competencias que las licenciaturas pues tienen TFG y prácticas externas. Ahora quieren convencernos de convertir el grado en una diplomatura. Tenemos que oponernos en connivencia con los colegios profesionales.

El Presidente contesta al representante de la U. Autónoma, que comparte esa visión de los másteres pero que en otras Universidades no ha sido así.

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán), la posición del Consejo y Colegios Profesionales es igual a la expuesta por D. José Mª Carrascosa. No se puede devaluar la profesión, aunque el matiz del tiempo y dado que del MECES reclaman créditos ¿Cómo se van a dar 240 créditos en 3 años?

La representante de la U. Complutense (Dª Teresa González), comenta que en su Universidad hay un firme compromiso de no ir al 3+2, al menos de momento. Se pueden hacer títulos de 3 años derivados de la Biología pero nunca el propio de Biología. Y que tengamos en cuenta la importancia de tener una profesión regulada pero con flexibilidad para que nos permita tener otras posibilidades. Resalta la importancia de los másteres interuniversitarios.

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán), no está de acuerdo con la opinión flexible de la Biología de la representante de la U. Complutense. Él piensa que la Biología no debe perder su identidad y por tanto muestra una actitud estricta.

La representante de la U. de León (D^a Blanca Razquin), comenta que nos obligan a reflexionar sobre el 3+2 o el 4+1. No sabemos si el 4+1 es bueno y ya queremos cambiar y además estamos en el proceso de acreditación. Por tanto, no es el momento adecuado y converger con Europa no es solamente el 3+2, por ej. no tenemos el mismo mercado laboral.

Se pregunta acerca de la ventaja del 3+2 y el representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez), dice que no hay una explicación técnica desde el Ministerio pero sí económica.

El Presidente pregunta si algunas de las Universidades presentes piensan ir al 3+2.

La representante de la U. Autónoma de Barcelona (D^a M. Eulàlia Subirà), en su Universidad si van al 3+2, aunque el profesorado y algunos decanos no lo tienen claro, pues se hacen la pregunta ¿realmente seríamos capaces de dar un grado de 3 años para ser Biólogo?

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán), solicita que se haga una declaración pública en contra del 3+2.

El representante de la U. de la Laguna (D. Néstor Torres), dice que este punto no estaba en el orden del día y que hubiera sido conveniente haberlo traído preparado y sobre todo haber hecho la consulta a las respectivas Juntas de Facultad.

El representante de la U. de Girona (D. Xavier Vila), propone redactar un manifiesto y darle vista y no esperar a la siguiente reunión.

El representante de la U. de Santiago de Compostela (D. Antonio Segura), partidario que se haga el manifiesto ya.

La representante de la U. de Granada (D^a Carmen Marco) refrenda también la propuesta aunque no estuviera en el orden del día, que salga de ruegos y preguntas.

La representante de la U. de Málaga (D^a Begoña Bautista), al no estar en el orden del día no se puede hacer.

La representante de la U. de León (D^a Blanca Razquin), urgente hacer el manifiesto.

El representante del Consejo General de COB (D. Eduardo Morán), que la posición de la CEDB para Biología sea el 4+1.

Se aprueba hacer el manifiesto, con la propuesta para los estudios de Biología de 4+1. Se encargará de hacerlo el representante de la U. Autónoma de Madrid (D. José M^a Carrascosa) y el representante de la U. de Córdoba (D. Manuel Blázquez). Una vez hecho, se enviará al Ministerio, a la CRUE y a los Rectores.

Se fija el lugar de la próxima reunión de primavera siguiendo el listado histórico y correspondiéndole a la U. Autónoma de Barcelona. La reunión de otoño en la Complutense será con toda probabilidad el viernes 20 de noviembre.


6.- Ruegos y Preguntas.

El representante del Consejo Gral del COB (D. Eduardo Morán), interviene en este punto para hacer un ruego: que nos colegiemos.

Se ruega información de la utilización de animales en la docencia y el representante de la U. de Santiago, D. Antonio Segura, se compromete a enviar documentación que consta en su facultad sobre este tema.

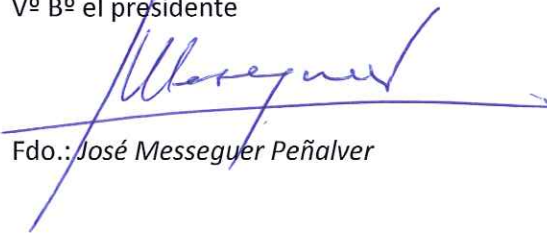
Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

La Secretaria



Fdo.: *Lucía Rodríguez Gallardo*

Vº Bº el presidente



Fdo.: *José Messeguer Peñalver*

Anexo 1

Asistentes LX reunión de la CEDB. Sevilla, 12 de junio de 2015

Alcalá de Henares	Ricardo Paniagua Gómez Álvarez
Alicante	Luis Gras García M ^a Ángeles Alonso Vargas
Autónoma de Barcelona	M ^a Eulalia Subirà de Galdàcano
Autónoma de Madrid	José M ^a Carrascosa Baeza
Barcelona	-----
Complutense de Madrid	M ^a Teresa González Jaén
Córdoba	Manuel Blázquez Ruiz Miguel Aguilar Urbano
Extremadura	Lucía Rodríguez Gallardo
Girona	Xavier Vila Portela
Granada	Carmen Marco de la Calle
Islas baleares	Antonia Picornell Rigo
Jaén	Fermín Aranda Haro
La Coruña	Andrés Martínez Lage
La Laguna	Néstor Torres Darías
León	Blanca Razquín Peralta
Málaga	Begoña Bautista Bueno
Murcia	José Messeguer Peñalver
Navarra	Luis Montuenga Badía
Oviedo	Tomás E. Díaz González
País Vasco	-----
Pompeu Fabra	Manuel Pastor Maeso
Rey Juan Carlos	Gregorio Aragón Rubio
Salamanca	Rosario Arévalo Arévalo
Santiago de Compostela	Antonio Segura Iglesias
Sevilla	Antonio Torres Rueda Montserrat Arista
Valencia	Javier Lluch Tarazona
Vic	-----
Vigo	Jesús Míguez Miramontes
Representante del Consejo General de COB	Eduardo Morán



www.uco.es/cedb

LIX-C.E.D.B., Madrid 12-06-2015

Anexo 2

Informe económico 2015



www.uco.es/cedb

LX-C.E.D.B., Sevilla 12-06-2015

Anexo 3

Presentación del estudio “Análisis del desarrollo del grado en Biología.
Profesores de la Universidad de Santiago de Compostela y de la U. de León.

Anexo 4

Presentación del estudio “Análisis comparativo y evaluación de las competencias “no específicas” de los Grados en Biología. Profesores de la Universidad de Girona, de la U. de Málaga y de la U. Rey Juan Carlos.

CONFERENCIA ESPAÑOLA DECANOS BIOLOGIA

CUENTAS 2015

SALDO 2014		17.015,70
ENTRADAS	01/01/2015 a 02/06/2015	3.535,00
	1 Cuotas CEDB 2014 (150 €/año)	0,00
	23 Cuotas CEDB 2014 (150 €/año)	3.450,00
	Cuota Eventos LVIII (Univ. Granada)	85,00
	01/01/2015 a 02/06/2015	3.779,59
	2 Liquidaciones Trimestrales Bancarias	20,26
	Comisiones bancarias	13,87
	Mantenimiento página web	0,00
SALIDAS	Contribución LX (U Sevilla)	3.012,00
	Reintegro Univ Girona	148,46
	Gastos Fra Gastrotec comida (28.11.2014)	550,00
	Gastos Fra Manserco desayunos (29.11.2014)	112,50
LIQUIDACION	02 junio 2015	0,00 16.771,11
PENDIENTE	TOTAL PENDIENTE	1.357,30
	Mantenimiento página web	157,30
	2 cuotas CEDB (2013 y 2014)	300,00
	6 cuotas CEDB 2015	900,00
ESTIMACION	02 junio 2015	18.128,41